Presupuesto 2024: Realista, responsable y revelador

 I viernes pasado, el Secretario de Hacienda ■ y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, entregó el "Paquete Económico 2024" a la Cámara de Diputados. El paquete consta de tres partes: (1) Los supuestos con los que se proyectan los ingresos, entre otras variables (Criterios Generales de Política Económica o CGPE). Cabe señalar que aunque sean para 2024, se hace una actualización de los de 2023; (2) los ingresos, ya sea por cobro de impuestos o por endeudamiento (Iniciativa de Lev de Ingresos de la Federación o ILIF); y (3) el gasto (Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación o PPEF). En mi opinión, el "Paquete Económico" para el año que entra tiene tres "R's": Es realista, responsable y revelador.

¿Por qué realista? Porque los supuestos (CGPE) asumen un crecimiento económico de 3.0 por ciento tanto para este año, como para el que sigue. De acuerdo con la última encuesta del Banco de México, el consenso entre analistas para el crecimiento del PIB en 2023 y 2024, se encuentra en 3.0 y 1.6 por ciento, respectivamente. Si bien el pronóstico de Hacienda es el mismo que el del consenso para 2023, es más optimista para



2024. Sin embargo, recordemos que este es el cuarto año que el staff de Hacienda nos gana a todos los analistas, hasta a los más optimistas ("Las críticas a los Criterios Generales de Política Económica", 4 de abril Link:). Además, es muy factible que algunos factores que impulsan el crecimiento de nuestro país este año también estén presentes en 2024, a pesar de la posibilidad de una desaceleración o recesión en EU. Tal es el caso del nearshoring. Las empresas saben que necesitan reubicar sus líneas de producción del Asia o Europa del Este a México, "sí o sí",

porque las tensiones geopolíticas, sobre todo con China o se van a mantener o van a escalar, pero ningún analista político serio las ve disminuyendo ("'Nearshoring' en México, una realidad", 29 de noviembre, 2022). Asimismo, el supuesto de producción petrolera por arriba de 1.9 millones de barriles al día tanto para 2023, como para 2024 no está lejos de la realidad. Es importante incluir los "condensados" en la cuenta, porque, aunque no se pueden registrar como petróleo crudo en la contabilidad, la realidad es que es petróleo crudo y su extracción paga impuestos y derechos especiales al gobierno igual que en el caso del petróleo crudo. Los campos nuevos como "Quesqui", "Tupilco profundo" e "Ixachi" tienen un petróleo de más alta calidad (i.e. menos densos y sin azufre) que el que históricamente se ha extraído en México. Por otro lado, los demás supuestos (e.g. inflación, tasas de interés, precio del petróleo) están muy apegados al consenso de analistas o inclusive son más conservadores (e.g. tipo de cambio).

¿Por qué responsable? Algunos colegas han expresado preocupación porque se propone que
el déficit sea de 5.4 por ciento del
PIB en 2024, en su versión más
amplia (Requerimientos Financieros del Sector Público o RFSP).
No obstante lo anterior, hay dos
aspectos que considero que hay
que tomar en cuenta para evaluar
si este aumento del déficit es
una razón válida para preocu-

parse por la salud de las finanzas públicas, o no. Por un lado, en el documento Pre-Criterios Generales de Política Económica (PCGPE) presentado en abril de este año, Hacienda proponía un déficit de 4.2 por ciento del PIB para 2023 y de 3.2 para 2024 y ahora disminuyeron el de 2023 a 3.9 por ciento del PIB y aumentaron el de 2024 a 5.4. De aquí se puede inferir que parte del aumento del déficit en 2024 se explica porque parte del gasto que no se está ejecutando este año, se va a "mandar" al año que entra. Pero más importante aún, ahora se proyecta que la deuda como porcentaje del PIB –en su definición más amplia también, que incluve la deuda de Pemex v CFE (Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público o SHRFSP)-, va a terminar en un menor nivel que en Pre-Criterios, tanto en 2023, como 2024. PCGPE proyectaba una deuda de 49.9 por ciento del PIB para finales de 2023 y 2024 y CGPE del viernes pasado proyecta 46.5 por ciento del PIB para 2023 y 48.8 para 2024. En mi opinión, terminar la administración con una deuda menor que la proyectada es todo un logro, más en un año electoral.

¿Por qué revelador? Porque después de un año en el que Hacienda no ha hecho explícita la manera en la que iba a brindar apoyo financiero a Pemex, ahora propone explícitamente apoyarlo de dos maneras: (1) Una reducción del impuesto sobre regalías

petroleras (Derecho de utilidad compartida o DUC) de 40 por ciento actualmente, a 35 por ciento. Esta disminución podría 'liberar' alrededor de 2,500 millones de dólares (mdd); y (2) una inyección de capital de 145 mil millones de pesos (8,200 mdd). Estos dos apoyos podrían sumar 10,700 mdd. Es importante tomar en cuenta que Pemex ha necesitado más efectivo del que genera, inclusive antes de tomar en cuenta los vencimientos de deuda en moneda extranjera, por lo que la disminución de cinco puntos porcentuales del DUC tal vez no se pueda tomar en cuenta como efectivo disponible para pago de deudas. No obstante, la inyección de capital podría servir para cubrir los vencimientos de bonos de 2024 (2,400 mdd). Inclusive podría llegar a servir para cubrir los vencimientos de bonos de 2025 (3,900 mdd). Alternativamente también podría utilizarse para el pago de algunas de las líneas de crédito de los bancos que vencen en 2024 (8,100 millones de dólares).

En resumen, considero que el paquete económico 2024 ayuda a asegurar un cierre macroeconómicamente estable de la administración del presidente López Obrador.

^{*} El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

^{*} Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.